



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM.
DECRETO ALCALDICIO N° 16.773.-
MONTE PATRIA: 18 de Octubre de 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N°15.011, de fecha 05.10.2018 emitido por DIDECO-Odel-Prodesal;
- Terminos técnicos de referencia, de fecha 16.10.2018;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 18.10.2018; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N°15.011, emitido por DIDECO-Odel-Prodesal, solicitando el servicio de charla especializada "Gestión del riego y los impactos en una agricultura sustentable" el día 25 de octubre de 2018 en salón de artes escénicas del centro cultural.
- Términos técnicos de referencia, de fecha 16.10.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** los Términos Técnicos de Referencia, de fecha 16.10.2018.
2. **AUTORIZA** el servicio de "Charla", al proveedor Camilo Santana Henriquez, R.U.T. N° 15.015.405-7.
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) Impuesto incluido.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.012.003 "Apoyo indap-prodesal-padis otros" area de gestión 2.7.1.



Robinson Lafferte Cortés
SECRETARIO MUNICIPAL

CVOE/BBR/PZR/cyc
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones



Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

